

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**34940** *Resolución de la Dirección General de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, por la que se da publicidad a la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen Protegida «Queso de Málaga».*

En cumplimiento del artículo 6 del Real Decreto 189/2026, de 11 de marzo, por el que se regula la inscripción, modificación y cancelación de las indicaciones geográficas para vinos, bebidas espirituosas y productos agrícolas y de las especialidades tradicionales garantizadas, y se disponen normas relativas a su comercialización, se procede a dar publicidad a la siguiente solicitud de inscripción:

Denominación de Origen Protegida «Queso de Málaga».

Solicitante: Asociación Pro-Denominación de Origen Queso de Málaga

El pliego de condiciones y el documento único correspondiente a la solicitud pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica: <https://lajunta.es/5uonc>

o bien accediendo a la página de inicio de la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural: (<https://lajunta.es/491d5>) siguiendo la siguiente ruta: «Temas»/«Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria»/«Calidad Agroalimentaria»/«Denominaciones de calidad»/«Otros productos». La documentación relativa a la solicitud de inscripción se encuentran bajo el epígrafe correspondiente a la Denominación de Origen Protegida «Queso de Málaga».

Según el artículo 7.3 del citado Real Decreto, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, cualquier persona física o jurídica establecida o que resida legalmente en España y ostente un interés legítimo, podrá oponerse a la mencionada solicitud mediante declaración de oposición motivada dirigida a:

Dirección General de Industrias Agroalimentarias.

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla. Teléfono: 34-955032278. Fax: 955032112.

Correo electrónico: [dgiica.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dgiica.capadr@juntadeandalucia.es)

Sevilla, 5 de octubre de 2026.- La Directora General de Industrias Agroalimentarias, Carmen Cristina de Toro Navero.

ID: A260045245-1